



CERTIFICADO N° 0446 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se solicitó por la Comisión Especial Fiscalizadora, respecto de la propuesta relatada por el Sr. Isidoro Saavedra Contreras, consistente en someter a análisis de la mencionada comisión el estado administrativo y actividades de ejecución del proyecto **Masificando el Tenis**, ejecutado por Máximo de la Peña, y cuyo tenor fuera reformulado por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo y Rubén Berríos Camilo, generándose el consenso en cuanto a que dicha materia sea abordada por la **Comisión de Deporte** y, en la eventualidad, según el mérito de los resultados, derive a la Comisión Especial Fiscalizadora, especialmente ante la circunstancia que no se ha dado cuenta formal de alguna situación de denuncia u otra que merezca reparo.

Se deja constancia que estaban presentes 12 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 28 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA